La Comisión Atletica de Nueva York SUSPENDIO al Manager Gustavo Lenevè

Continúa el misterio alrededor de la cabeza hallada en Barracas

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 484 — SANTA FE, MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2007

Condena Definitiva

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara de Apelaciones de esta capital condenó hoy definitivamente al defraudador Jorge Roura a seis años de prisión y a sus encubridores Berta Byl y Alfonso Estevez a dos años.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El Presidente confirmó por un nuevo período, en Comisión, al Intendente Doctor CANTILO

LOS PUESTOS SIN ACUERDO

BUENOS AIRES, 1o. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado hoy que el Presidente de la República, doctor Irigoyen dará un decreto confirmando en sus puestos al Intendente Municipal de esta ciudad, doctor José Cantilo y al Administrador de los Ferrocarriles del Estado, Ingeniero Clapa por no haberles sido prestado el acuerdo de su nombramiento por el Senado como así también el de otros altos funcionarios.

FUE DESIGNADO POR UN NUEVO PERIODO EL INTENDENTE

A última hora el Presidente Irigoyen firmó el decreto correspondiente designando en comisión por un nuevo período al Intendente de esta capital, doctor José Cantilo, esperándose de un momento a otro el nombramiento de los demás funcionarios del Estado a los que falta el acuerdo del Senado.

NO HA SIDO DEVELADO AUN EL HALLAZGO DE LA CABEZA HUMANA

BUENOS AIRES, 1. — Continúan los esfuerzos de los pesquisantes de la División de Investigaciones tendientes a esclarecer el misterio que rodea el hallazgo de la cabeza humana, que fuera encontrada por unos chicos días pasados en una alcantarilla en Barrancas, causando la consiguiente sorpresa a los citados menores, que despavoridos dieron cuenta del macabro hallazgo al primer agente que encontraron.

De acuerdo a las disposiciones del Juez que entiende en este asunto, la cabeza que fuera hallada se halla en exhibición desde ayer habiendo concurrido gran cantidad de personas para verla, a pesar de lo cual no ha sido posible arrojar aún alguna luz sobre el misterio que rodea este hallazgo.

Sin embargo un pequeño hilo ha sido hallado dado que un vecino de Barracas que concurrió a presenciar el fúnebre despojo creyó reconocer en él a un característico personaje de aquel barrio que ha desaparecido hace algunos días.

De acuerdo a las declaraciones del citado vecino la policía ha iniciado indagaciones a fin de establecer el paradero de dicho personaje, no habiéndolo logrado aún.

Asimismo continúan divididas las opiniones al respecto, creyendo algunos se trate de un crimen y otros de una broma, que de resultar cierto esto último, sería de bastante mal gusto.

Un dentista encontró en su auto un pie humano

Aumenta aún más la creencia de que se trate de una broma el hallazgo hecho anoche por un dentista de esta capital, que asistía a una función teatral y que al ir a subir a su auto que se hallaba estacionado en la acera, se encontró con un pequeño bulto que resultó ser un pie humano, envuelto en trapos y que había sido depositado en el automóvil mientras sus propietarios asistían a la función teatral.

LAS DEUDAS DE PAVIMENTOS SE TRATARON EN EL C. DELIBERANTE

Se aprobó el despacho de la mayoria

A eso de las 22 horas entró a sesionar anoche el Concejo Deliberante para tratar el asunto de consolidación de la deuda de pavimentos y otros de no menor importancia.

Presidió el titular señor Doce e hizo acto de presencia el Intendente Municipal.

A la 1.45 horas, después de haber aprobado algunos asuntos de escaso interés, continuaba el Concejo tratando el asunto [illegible] pavimentos.

Después de un largo debate en el que intervinieron Doce, Mougin y Corti apoyando el despacho de la minoría, y Molinas y Lazcano por el de la mayoría, del cual eran autores, se aprobó en general, este último, entrándose a discutir en particular.

El Intendente estuvo en todo momento de parte del despacho de la mayoría, en pro del cual habló largo rato.

Hasta la hora de cerrar esta edición, continuaba la discusión, pero había el propósito de pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo dado lo avanzado de la hora.

EL ASUNTO DE LAS INVESTIGACIONES

Anoche en el Concejo, el concejal Lazcano informó a la prensa que ha recibido el informe de los contadores designados por la Comisión encargada de investigar las anteriores administraciones municipales.

El concejal Lazcano, que es presidente de dicha comisión, se informará de las conclusiones del informe, para dar cuenta luego del resultado de las investigaciones al Concejo Deliberante.

SE TEME POR LA SUERTE QUE HAYAN CORRIDO LOS PILOTOS DEL AVION "?"

LE BOURGUET, 1. — En este aeródromo se carece en absoluto de noticias relacionadas con el paradero de los aviadores Costes y Bellonte que salieran desde ésta tripulando el avión "?", con rumbo a Siberia a fin de superar el actual record de distancia que posee el aviador italiano Del Prete.

Con justa razón se teme que hayan sido víctima de los soldados chinos debido a que el avión iba pintado de rojo por lo que pudo ser confundido con un aparato soviético y bombardeado en consecuencia.

El domingo fueron vistos la última vez

MOSCU, 1. — Informaciones recibidas en esta capital dan cuenta de que el aeroplano que pilotean los aviadores franceses Costes y Bellonte fué visto por última vez el domingo próximo pasado a la hora catorce en la localidad de Kirensk situada al norte de Irkutsk.

SUSPENSION DE LENEVE

NUEVA YORK, 1. — Debido al incidente que se planteara entre el púgil argentino Victorio Campolo y su manager, el señor Gustavo Leneve a raíz del resultado de su encuentro con Phil Scott en el que cayera vencido, atribuyendo dicha derrota a su manager que lo obligó a pelear en inferioridad de condiciones, intervino la Comisión Atlética de este Estado la que en su reunión de hoy resolvió suspender al citado manager por tiempo indeterminado y ordenó a su vez que fuera anulado el contrato existente entre el mismo y su ex discípulo Victorio Campolo.

Esta medida ha sido bien recibida en los círculos deportivos de esta capital donde el argentino lograra en poco tiempo granjearse las simpatías de la opinión por sus condiciones caballerescas.

RELACIONES ANGLO-RUSAS

LONDRES 1o. — El Ministro de Relaciones del Gabinete de Macdonald Mr. Henderson ha comunicado al gobierno de los Soviets que en la reunión del Gabinete efectuada hoy se ha acordado la forma en que se seguirá el procedimiento para la reanudación de las relaciones anglo-soviéticas y como así también [illegible] el nombramiento de Embajadores.

LA CONDENA DEFINITIVA DE JORGE ROURA

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara de Apelaciones de esta capital ha dado su fallo definitivo en el asunto de la defraudación de los quinientos mil pesos a la Compañía Continental por parte de su ex cajero Jorge Roura asunto que tanto apasionara a la opinión del país.

Por el fallo de hoy la Cámara de Apelaciones condena en forma definitiva a Jorge Roura a la pena de seis años de prisión y a Berta Byl y Alfonso Estevez, a dos años por el delito de encubrimiento.

ESTALLO UNA BOMBA AYER EN UN GARAGE

BUENOS AIRES, 1o. — Se produjo hoy en esta capital un siniestro de regular importancia ocasionado por la explosión de una bomba acaecida en un garage de esa ciudad no ocasionando felizmente más que algunos daños materiales de relativo valor.

Las autoridades policiales en conocimiento de este hecho han iniciado las averiguaciones del caso tendientes a establecer quien es el autor de este atentado y las causas que motivaran su actitud.

FUERON MUY AGASAJADOS EN AMBERES LOS CADETES DE LA FRAGATA SARMIENTO

AMBERES, 1o. — Continúan en esta ciudad los agasajos de que son objeto los marinos argentinos de la fragata escuela "Presidente Sarmiento" que llegara días pasados a ésta.

Hoy el burgomaestre Aldeman ofreció un banquete a los marinos argentinos en el Palacio Municipal al que asistieron el Ministro Argentino en Bruselas, el Comandante de la Gallarda nave señor Montes, el Gobernador de la provincia y el Presidente de la Cámara Comercial.

A los postres el Ministro Argentino brindó por la familia Real Belga contestándole el Burgomaestre quien brindó por la prosperidad de la República Argentina recordando que hace un cuarto de siglo la fragata Sarmiento visitó por primera vez esta ciudad; expresando por su parte el Comandante Montes la alegría que experimenta al visitar nuevamente esta ciudad después de su primera visita en calidad de cadete.

DESFILE MILITAR EL 12 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 1. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto que el desfile militar que fuera suspendido el 9 de Julio se efectúe el 12 de octubre próximo tomando parte en él diez mil hombres del ejército y de la armada.

LA TRASMISION DEL MANDO EN EL PERU

BUENOS AIRES, 1. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer hoy el decreto correspondiente designando al Embajador de nuestro país en Lima para que nos represente durante el acto de la trasmisión del mando presidencial en aquel país.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA

CORRIENTES, 1. — Se ha anunciado en esta capital que una fuerte tormenta ha causado enormes destrozos en la zona de Santo Tomé, donde ha arrancado árboles e interrumpido las comunicaciones a parte de otros daños materiales ocasionados en algunas casas.

UNA ENTREVISTA IRIGOYEN - IZZO

BUENOS AIRES, 1. — Hoy el Interventor Nacional de la Universidad del Litoral, doctor Roque Izzo concurrió al despacho del doctor Irigoyen manteniendo con éste una larga conferencia en la cual le dió cuenta de la marcha de las gestiones a su cargo en aquel instituto de enseñanza.

CONSTRUCCION DE UN TRASANDINO

SANTIAGO DE CHILE, 1o. — Se ha dado cuenta en esta capital de que una Comisión de Ingenieros se halla en el sur del país estudiando la posibilidad de construir una nueva línea férrea trasandina por vía Lonquimay.

De llevarse a la práctica este proyecto vendría a llenar una sentida necesidad de las poblaciones del sur que se hallan casi imposibilitadas de comunicarse con los países limítrofes.

DISOLUCION DE LA ASOCIACION N. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 1. — Un diario vespertino de esta capital anuncia en su edición de hoy la disolución de la Asociación Nacional del Trabajo debido a que los capitalistas extranjeros que la sostenían se habrían negado a continuar colaborando, agregando que estaría en discusión la suma de Un millón de pesos que dicha entidad tendría colocados en títulos nacionales.

LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO ARGENTINO TUVO TAMBIEN SORPRESAS

BUENOS AIRES, 1o. — Se realizaron hoy en esta capital los partidos correspondientes a la segunda rueda del décimo campeonato argentino que se viene disputando desde el domingo en ésta.

Constituía el partido de más interes el encuentro entre el cuadro Salteño que eliminara el domingo a Provincia y el cuadro Tucumano dado que ambos dilucidarían en cancha de esta ciudad una vieja cuestión localista.

Debido a las circunstancias anotadas fué que gran cantidad de público se congregó en la cancha de Boca Juniors donde se disputó el partido que por cierto no resultó todo lo lucido que se esperaba dado que los Tucumanos se impusieron por el elevado score de tres a cero.

La disputa de los demás partidos de la segunda rueda finalizó en la siguiente forma: Rosarinos cuatro, Zárate cero; Formosa uno, Sanjuaninos tres; Córdoba cuatro, Liga del Sud cero.

Con este resultado los cordobeses demostraron nuevamente sus grandes condiciones que han de darle seguramente un destacado lugar al finalizar el importante certamen.

LOS SANTAFECINOS DEBERAN JUGAR RECIEN EL DOMINGO

De acuerdo al resultado de los partidos jugados el domingo pasado y a los de hoy como así al resultado del sorteo practicado al cuadro representativo de la Federación Santafecina le tocará jugar recién el domingo seis del corriente contra la liga correntina lo que significa una gran suerte dado que podrán realizar varios partidos de entrenamiento que los pondrán en ventajosas condiciones para el citado cotejo.

COLONIAS PARA NIÑOS POBRES Y DESAMPARADOS

BUENOS AIRES, 1. — La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados ha dado a conocer hoy un despacho favorable al proyecto de Ley por el cual se invertirá hasta la suma de Cinco millones de pesos en la creación de colonias para niños pobres y desamparados en San Luis, Tucumán y esta capital.

El citado proyecto ha sido favorablemente comentado por la prensa del país dado que vendría a llenar una sentida necesidad por la gran cantidad de niños que no reciben educación de ninguna clase en perjuicio de la sociedad en la cual se desarrollan.

EL ESTADO DEL PILOTO BRADLEY

TERRE HAUTE, 1o. — En esta localidad se ha anunciado que el estado del aeronauta argentino Eduardo Bradley que sufriera un grave accidente en circunstancias en que se hallaba interviniendo en la disputa de la carrera de globos la Copa Gordon Bennett es satisfactorio a pesar de que los médicos que lo asisten manifiestan que deberá permanecer unos días en cama.

El arriesgado aeronauta argentino que tuviera la desgracia de no poder finalizar la importante prueba en la cual intervenía ha recibido ayer y hoy innumerables mensajes de simpatía procedentes desde diversos países sudamericanos en los que cuenta con grandes prestigios.

ELECCIONES EN MENDOZA

MENDOZA, 1o. — En esta capital ha circulado sin haberse podido confirmar la versión de que el electorado de esta provincia será convocado a elecciones de gobernador y vice de la misma para el mes de Enero próximo venidero, sabiéndose de fuente fidedigna que el partido opositor se prepara para iniciar una intensa campaña tendiente a imponer su candidato en contra del candidato que sostendrá el gobierno de la intervención que actualmente rige los destinos de esta provincia.

FUSION DEL RADICALISMO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 1o. — En esta capital se ha anunciado que ha sido planteada una crisis ministerial al gobierno de la provincia con el objeto de favorecer la fusión del radicalismo, habiendo elevado sus renuncias los Ministros de Hacienda y de Gobierno ignorándose hasta ahora la actitud que adoptará el Poder Ejecutivo ante este nuevo problema de carácter político que se le plantea.

APERTURA DE CURSOS EN LA U. DE MADRID

MADRID, 1o. — En la Universidad de esta capital se procedió hoy después de la ceremonia habitual a la apertura de los distintos cursos concurriendo gran cantidad de estudiantes sin que se produjeran incidencias de ninguna naturaleza.

Asistieron al acto de la inauguración que resultó imponente las autoridades de esta ciudad y un representante del Rey Alfonso VIII y gran cantidad que siguió con interés los pormenores de la ceremonia de inauguración.

DESDE LAS PRIMERAS HORAS SE OYERON LOS SILBATOS DE MANDO

Varios agentes nos dan sus impresiones sobre el sistema, coincidiendo en que resulta ventajoso

LOS CONDUCTORE HAN SIDO OBEDIENTES

Como lo anticipáramos oportunamente, desde ayer se ha puesto en vigencia en esta ciudad, cumpliendo disposiciones de la Jefatura de Policía, un nuevo sistema de tráfico.

El que se ha inaugurado durante las primeras horas de la mañana de ayer, es el sistema internacional que se utiliza con positivo éxito en las principales ciudades del mundo, donde la intensidad del tráfico ha llegado a constituir un problema de muy intrincada solución.

En nuestro país, la práctica establecida desde ayer en Santa Fe, ha sido ensayada y aún sigue empleándose con ventajoso resultado en Buenos Aires y Rosario, donde los inconvenientes suscitados por la aglomeración de vehículos motivó su adopción.

...O... DOS... TRES... SILBATOS

La amplia difusión dada por la autoridades al nuevo reglamento de tráfico, con sus diferentes toques de silbato para dirigir a los conductores de los vehículos, se empezaron a oír ayer desde las primeras horas del día. Era indiscutiblemente interesante — especialmente para quienes no tienen mucho que hacer, o nada — asistir al espectáculo que ofrecían ciertas arterias de mayor tráfico, y fué así como se aglomeró público curioso en las encrucijadas más importantes, contribuyendo a aumentar la nerviosidad de agentes y conductores, para quienes resultaba un tanto nueva la novedad.

Un silbato... atención... prosiguen la marcha los conductores que se aperciben de costado al agente, mientras los que lo ven de frente o de espalda se detienen.

Dos silbatos... interrupción del tráfico, hay que castigar al culpable de la infracción. Tres silbatos... gran "batata..."

DESCONCIERTO EN LOS PRIMEROS MOMENTOS

No fueron pocos — tanto en agentes como en conductores — que se olvidaron que vivimos bajo un nuevo régimen de tráfico. La mejor buena voluntad tropieza con inconvenientes insalvables, y es que la atención falla cuanto más intensa se la quiere hacer.

Nuestra ciudad sobre todo, tan reacia a las ordenanzas de tráfico — a punto tal que su incumplimiento era la norma —, ha de encontrar, así lo esperamos, por fin una que satisfaga a sus necesidades ineludibles de regularidad.

CURIOSIDAD DE LOS VIANDANTES

Olvidados de la gran novedad del día (el cronista no tiene automóvil y no le preocupan las cuestiones de tráfico si no tiene que tratarlas), nos llamó la atención el hecho de ver en algunas esquinas, parados, numerosas personas.

No pudimos sustraernos nosotros tampoco a la curiosidad general; nos detuvimos, y cada momento marcaba con la llegada de peatones un aumento de curiosos.

POCO A POCO LA APLICACION SE HIZO MAS REGULAR

Entre el tráfico de la tarde y el de la mañana ha habido sin duda una gran diferencia. Los inconvenientes de los primeros momentos fueron desapareciendo, aún siendo el primer día de vigencia de la nueva ordenanza y tanto agentes como conductores recobraron la serenidad que pareció perdida.

La Ciudad Ofreció Ayer una Nota Pintoresca



Desde las primeras horas de la mañana, se puso ayer en vigencia la nueva reglamentación del tráfico. La labor de los agentes fué seguida con explicable curiosidad por los peatones. El silbato, ponía indudablemente una nota pintoresca y animada en las arterias por donde el tráfico es de mayor intensidad. Al principio, se registraron las explicables confusiones. Poco después agentes y conductores se afinzaron en el sistema, y la cosa fué resultando más fácil... En estas notas aparecen, en primer termino el agente Abitú, de parada en San Martín y Tucumán. En la otra el cabo Villañueva, que tiene su parada en San Martín y Humberto Io. Las fotografías fueron tomadas durante las horas de la tarde, cuando el tráfico es menos intenso. Con todo, hemos sorprendido a los agentes en pleno ejercicio de sus funciones.

Ante la Mirada Atónita del Público Ayer se Establecio el Nuevo Sistema de TRAFICO

EL NUEVO REGLAMENTO

Sencillo hasta el extremo, el nuevo reglamento de tráfico es de fácil comprensión, tanto para quienes deben observar su cumplimiento, policías y agentes de tráfico, como los que deben tenerlo presente para no ser considerados infractores. Es por esto que ya en el primer día de su aplicación el resultado no ha podido ser más auspicioso.

NOS HABLA EL CHAPA 131

Era necesario requerir algunas impresiones sobre el sistema adoptado ayer en esta ciudad, a los agentes encargados del tráfico. El primero de nuestros elegidos fué el Chapa 131, de la Seccional 2a. Se llama José Luis Abitú y tiene la parada 11 en San Martín y Tucumán. Ha sido pués uno de los más atareados con la árdua labor.

Cuando abandonó su servicio poco antes de las 21 horas, lo interrogamos. El agente Abitú que es, como dijo alguien por ahí, criollo hasta en la tira de los calzoncillos, no opuso reparos en acceder al interrogatorio...

—¿Qué le parece el nuevo sistema?

—Creo que está bien... Por lo menos, ahora estamos un poco más descansados... Le garanto que la varita, manejada por espacio de ocho horas consecutivas, cansa enormemente.

—¿Ha tenido dificultades?

—Absolutamente ninguna. Casi estaría por decirle que con este sistema, los conductores por lo menos en los que respetan a mi parada, han sido obedientes. No he tenido ningún tropiezo durante las horas del día...

—¿Quiere agregar algo más?

—También pude decir que espero que en lo sucesivo los conductores sigan siendo tan obedientes como hoy... Será una manera de simplificar nuestra tarea. Por otra parte, es un beneficio colectivo. ¿No cree Vd. lo mismo?...

Con estas sensatas palabras, el agente Abitú puso término a la entrevista...

TIENE RAZON, PERO...



El agente Péres anduvo ayer de mal humor. Y se explica. El hombre añora la varita que le dió fama y popularidad. Las consecuencias de su mal humor vino a pagarla este pobre "Mateo" autor de una contravención sin mayor importancia... Pérez fué un juez inexorable... Cuando el auriga quiso protestar, el ex varita respondió secamente:

—Tiene razón pero... marche preso.

DESFILA UN CABO DE LA 3a.

Elemerio Villanueva el Cabo Chapa 215 de la Seccional 3a. ha sido y continuará siendo, uno de los más eficaces dirigentes del tráfico. Por lo tanto, a él también era necesario inquirirle sus impresiones sobre el sistema implantado ayer.

En su parada de San Martín y Humberto I. lo interrogamos ante la mirada atónita de los pilluelos del barrio...

—En el primer día de la aplicación de esta ordenanza — nos dijo Villanueva — no he encontrado dificultad alguna. Muy al contrario, los conductores, tanto de automóviles como de vehículos han atendido en todo momento mis indicaciones.

—¿Ha habido algunas fallas?

—Sí, pero de muy relativa importancia. Además, hemos gastado un poco de complacencia porque como es fácil suponer el nuevo sistema no puede desarrollarse sin tropiezos en el primer día de práctica. En esos casos, que han sido limitados, me he concretado a dar las explicaciones necesarias a fin de que no pudieran reincidir...

—¿Cree que se ha facilitado la labor de los agentes?

—Sí, sí... Es notablemente inferior a la que anteriormente nos correspondía por cuanto al eliminarse el uso de la varita indicadora, sustituída ahora por la dirección que se señala mediante la colocación del cuerpo, éste permanece en posición natural de descanso.

—¿No lo molesta mayormente el repetir constantemente el silbato?

—Vea — nos dice Villanueva — Esto para nosotros... ¿Comprende?... Pero yo he ,aido referée una porción de tiempo y estoy habituado a la práctica... Figúrese que uno de los chauffeurs, me saludó con un: "Adios Silvio T...." Por otra parte, el uso del silbato, hecho con discreción, no molesta y tampoco creo que pueda ser perjudicial para la salud....

—¿Quiere decir algo más?

—Agregue también — si lo considera de interés — que para evitar interpelaciones inútiles con conductores poco precavidos, sería necesario marcar la línea de parada en cada bocacalle, como se hace en Buenos Aires y hacer público que ella está fijada en la línea de la ochava.

PEREZ NO PODIA FALLARNOS

José A. Pérez, el popular campeón varita no podía fallarnos, de ningún modo, en un acontecimiento de esta naturaleza... Por eso, cuando se nos dió el dato exacto de su parada, allá nos largamos — al decir de un colega — rápidos como un mal pensamiento...

En Crespo y Rivadavia, a dos cuadras de nuestra casa, lo encontramos en plena actividad. Es innegable que el popular campeón siente añorar el anochecer de su gloria y la nostalgia de la vara que lo hiciera célebre... Al mirarlo, hemos observado en sus ojos la tristeza de Charlie Chaplin...

Mientras la purretada, en barra, sigue con inquisitivo interés la labor de Pérez, le interrogamos sobre la nueva práctica. Veamos lo que dice el campeón varita y campeón... de la oratoria...

No niño... No he tenido ninguna dificultad en dirigir el tráfico... Y como yo soy el campeón varita y la práctica máxima que tengo en el tráfico y el conocimiento de las personas en el orden social y el respeto del público me ha brindado con el exacto cumplimiento de las indicaciones que les he hecho...

—¡Muy bien...! ¡Pero muy bien...!

—Pero si he visto algunas interrupciones valido del poco conocimiento de los conductores y todo eso lo he sobrellevado y evitado mediante el conocimiento profundo y cabal de las funciones que he venido desempeñando y honorablemente he visto un público innumerado...

—¿In... qué?...

—Innumerado... en las inmediaciones de las cuatro esquinas del punto de mi parada y entre ellos he advertido a muchos conductores que ansiados por aprender la nueva reglamentación han ido a observarme en plena calle y en plena actividad...

—Siga, Pérez, Siga...

—Y satisfecho del deber cumplido estoy seguro de que dejaré mi parada sin ninguna novedad después de las 8 horas de servicio, intimamente agradecido de todas las atenciones que el público me reporta por cuanto son en beneficio propio y general, salvando así las novedades de mi parada (Textual...) y dando la completa satisfacción de mis superiores de quienes espero un beneficio después de 17 años y 8 meses.

—¿De parada, Pérez?

—No, niño... Después de 17 años y 8 meses que actúo en la repartición policial y...

Como la cosa iba para largo, resolvimos poner término a la entrevista...

...en actitud de aeronáuta. A simple vista parecería que ...elevarse. Sin embargo, sabemos positivamente que no... Al hombre lo marean las alturas... En la presente no... agente Pérez está dirigiendo el tráfico en Crespo y Rivadavia, su lugar de parada

¿Y LA INTERVENCION?

Hace un año, cuando la Cámara de Diputados de la Nación aprobara el proyecto de intervención al poder legislativo de la provincia, aunque ello sucedió en el último día de sesiones del Congreso y no había lugar a que el Senado diera también su apoyo, se creyó que no tardaría en normalizarse la situación en que se había colocado el referido poder que tanto afectaba a la administración provincial.

Y es que había confianza en que el presidente electo en cuanto llegara al cargo hiciera efectiva una medida que con tanta urgencia se requería.

Pasaron los meses y recien este año, como medida de urgencia y antes que iniciara el Congreso sus sesiones, en acuerdo de ministros, la intervención fué decretada ampliándola al poder judicial; desde entonces hasta ahora ¡vivimos en la hayor de las incertidumbres sin saber si la intervención vendrá o no vendrá.

Ya es tiempo de que termine este estado de cosas que tanto perjudica a nuestras instituciones políticas y al regular funcionamiento de nuestra administración provincial que no cuenta con uno de los resortes constitucionales que, a más de ser indispensable para hacer efectiva la obra legislativa que le compete, tampoco puede realizar la función de contralor de los actos del ejecutivo.

...ONSAGRACION EXTEMPORANEA

...de la Frontera, cuna del ... que hoy rige los destinos de ... General Primo de Rivera ... monumento, ...renda de la gran obra que ha ...realizando al frente del gobier-...

...ontecimiento, poco común por ...el orden de las consagraciones ...ricas, por lo que él tiene de ...ráneo, acusa la existencia de ...cipitación y de un entusiasmo ...no concuerdan con la responsabilidad ... que esas consagraciones ... por lo general, frutos de un ... laborioso, profundo e impar-...

...onsagración así, producto de ...ación accidental como la que ...tualidad atraviesa la Península ...re por esa causa el riesgo de ...ble rectificación futura, ya que no es posible prever el alcance que la evolución en el orden de los valores, habrá fatalmente de producirse, como una consecuencia lógica de las necesidades espirituales de los pueblos.

No es el caso, por otra parte, de negarle o no condiciones al hombre que detenta en su mano el máximo poder sobre la vida moral y materia de España, pero habrá de convenirse que ni la oportunidad, ni la situación por la que en la actualidad atraviesa la vida de la nación, resulta propicia para ese homenaje consagratorio.

El tiempo, la normalidad institucional, la vuelta al ejercicio regular de las instituciones, hoy canceladas por la dictadura, la tranquilidad espiritual, y el retorno a la serenidad, hubiera sido la mejor medida de un homenaje, que como el que viene de ser objeto el jefe del gobierno español, debe reservarse para el juicio público de la posteridad, si como se pretende, lleva en sí una intención histórica.

NUEVO DIRECTOR DEL BANCO PROV. CASA SANTA FE

Por decreto expedido el sábado, en las últimas horas de la tarde, el Poder Ejecutivo designó Director del Banco Provincial, Casa Santa, al señor Carlos Caspani, en reemplazo del señor Santiago Torcia, que renunció por haber sido designado Presidente del Comité Departamental.

AGRADECIMIENTO A UN LEGISLADOR

Con motivo del éxito obtenido por el diputado nacional doctor Amadeo Ramírez, en las gestiones que realizara para que sea un hecho la construcción del camino que unirá el pueblo Los Amores, con Vera, un grupo de caracterizados vecinos de la primera localidad citada le ha dirigido el siguiente despacho de agradecimiento:

Doctor Amadeo Ramírez, Diputado Nacional, Santa Fe.

Sus gestiones por la construcción del camino que unirá a la cabecera de este departamento con "Los Amores" coronada hoy por el más lisonjero éxito, despierta en todos los habitantes de esta zona el más intenso júbilo, porque ello viene a llenar una sentida necesidad en el comercio, la agricultura, la industria y la ganadería, hasta hoy contenida en su acción de progreso por falta de medios de comunicación. Al felicitarlo por esta nueva iniciativa de incalculables beneficios, placenos saludarlo haciendo votos por su felicidad personal. Firman: Bonacci Hnos. y Cia., Luis Lapissonde, Pérez y Cia., Luis Bonacci, Andrés Poliani, Abraham Faria, Marcos Bergel, Nissim Abecasis, Cristóbal Campaña, Abdalah Mufarrege, David Petrosell, Eloy Cabrera, Marcos Amrad, José Mesch, Jacobo Farach, Simón Bergel, Nicolás Gutiérrez, R. Rodríguez y Cia., Moisés Algaz, Adam Spies, Jorge Luna, J. López, Ramón Rodríguez, Jacobo Abecasis, Luis Matrovich, Horacio Maggi, Jorge Deiber, León Atlas, Pablo Schelper, Suaac Yijod, Arrebas Hnos., Enrique Meyer, Ignacio ..., Teodoro Martínez, Moisés Abecasis, Eusebio Martínez, Simón Hubay, Teodoro Martínez, Benito Amada, M. Yabes, P. Martínez, Máximo Ríos, Moretti Hnos.



EL BANCO AGRICOLA NACIONAL

Cuando hace unos meses se presentara a las cámaras el proyecto por el cual se instituía el Banco Agrícola Nacional, nos hicimos eco de las consideraciones que una institución que es todo una autoridad en las cuestiones agrícolas, la Federación Agraria Argentina, formulara.

Decía la mencionada entidad que la creación de un nuevo organismo bancario — con las modalidades del que se proyectaba — no vendría a satisfacer las necesidades de los agricultores, pues era imposible que se pudiera otorgar créditos en condiciones ventajosas dado que el mecanismo administrativo de la nueva institución requería un presupuesto cuya frondosidad es fácil de imaginar, que gravitaría en perjuicio del agricultor, desde que figurarían en él desde los directores hasta el ordenanza, necesarios todos dada la autonomía de la institución, además de la necesidad ineludible de dotarla de edificios apropiados para la sede central y las numerosas sucursales que, por la índole de los negocios a los cuales se dedicaría, se deberán crear en el interior del país.

Además, agregábamos, siempre de acuerdo con las expresiones de la Federación Agraria Argentina, que nos encontraríamos en breve ante dos instituciones bancarias nacionales: la que se crea por el proyecto y el Banco de la Nación Argentina, que establecerían entre sí una competencia que terminaría, al final, con la quiebra de alguna de ellas con el desconcierto consiguiente.

Es sabido que las sucursales del Banco de la Nación establecidas en los pueblos importantes de la campaña operan casi exclusivamente con los agricultores, los cuales dejarían de ser sus clientes, en cuanto apareciera el nuevo organismo al cual tendrían mayor interés en vincularse.

Por otra parte, las condiciones en que el Banco Agrícola proyectado debería desenvolver sus actividades, dada la forma en que se le proveerá de capital, hará imposible la prestación de beneficios efectivos a los agricultores dado que, en su origen, la emisión de los cien millones de pesos deberá rendir a sus tomadores el 6 o|o de interés, a lo cual hay que agregar el mínimo de la amortización anual acumulativa del 1 o|o, los gastos de administración, la depreciación de los títulos, comisiones etc., todo lo cual elevará el interés real de la operación a no menos de un 9 o|o, excesivo aún tratándose de instituciones bancarias particulares para esta clase de créditos.

Todas estas consideraciones son por demás suficientes para demostrar que la creación del Banco Agrícola Nacional en la forma proyectada es inconsistente, y que aparte de no poder ofrecer a los agricultores condiciones más ventajosas para la obtención de créditos vendría a perjudicar a una institución cuyo estado floreciente y progresista es indiscutible. Es por esta circunstancia que reconocemos en su oportunidad la sugestión de la Federación Agraria Argentina en el sentido de que se ampliara el campo de acción del Banco de la Nación Argentina — que por otra parte ofrece garantías de seriedad inalienables —, aumentando su capital prudentemente para que pudiera colocar créditos entre los agricultores, de acuerdo a modalidades propias de esta clase de operaciones, evitándose así no solo la superfetación de instituciones bancarias oficiales — que es lo conducente — sino también que se elevara a un nivel imposible la tasa del interés en tales créditos como consecuencia lógica de los gastos que el nuevo organismo traería aparejado en su funcionamiento; que es lo que, por otra parte instituye un proyecto presentado por el diputado nacional Nicolás Repetto.

Por suerte — a pesar de haber sido aprobado ya el proyecto en la Cámara de Diputados, a libro cerrado, por la mayoría oficialista —, la terminación de las sesiones ordinarias del Congreso abre un compás de espera que debe ser aprovechado para inducir al Senado — o a lo menos a su mayoría que parece estar dispuesta a realizar un contralor de los actos del gobierno nacional con cierta energía — a que rechace el proyecto de referencia o al menos que se introduzcan en él modificaciones, que deberán ser fundamentales, y lo hagan viable.

DIRECTORIO AD. DEL EMPRESTITO

Los miembros del Directorio Administrativo del Empréstito han sido citados para celebrar sesión el jueves a las 15.30 horas.

Serán tratados varios asuntos de importancia.

LICITACION POSTERGADA

Por resolución del Ministro de Hacienda y Obras Públicas la apertura de la licitación para la construcción de las obras del camino pavimentado en los tramos Santa Fe - Candioti y Rosario - Timbúes, ha sido aplazada.

UN DIPUTADO NACIONAL PIDE MAS DE MEDIO MILLON PARA UNA OBRA DEPORTIVA MIENTRAS EN EL NORTE SE CARECE DE AGUA PARA BEBER

El artículo que publicáramos en nuestra edición del sábado último, bajo el epígrafe "¿Qué concepto tienen de su elevada misión ante el Congreso, la representación de nuestra provincia?" ha sido objeto de variados comentarios dentro y fuera de esta ciudad, a cual más suplicantes e interesantes.

Al parecer no a todos ha sentado bien nuestro modo de expresarnos, pues, mientras algunas personas amigas nos han visitado para felicitarnos por la valentía demostrada para llamar las cosas por su nombre, otros, los más, nos significaron que habíamos sido demasiado flojos, demasiado parcos y demasiado contemplativos para con los representantes de la provincia ante el H. Congreso, callando el menosprecio de esos legisladores irigoyenistas, y no irigoyenistas, para limitarse ¡todos ellos juntos! a cobrar sus dietas y dejar librada a la buena de Dios, o las disposiciones imperialescas del "Todopoderoso Hacedor" jefe del radicalismo, cuando se le antoje, la recuperación de la perdida autonomía de la provincia y el respeto debido a la Constitución burlada y menospreciada, tal como si se tratara de un papelucho cualquiera de comité.

Recibimos también algunas cartas interesantísimas, por venir de quienes vienen, en las que se nos pide que reproduzcamos "si es que EL ORDEN se interesa de verdad — nos dicen — por la suerte de los abandonados y olvidados pueblos del gran norte santafecino".

Y, satisfaciendo esos pedidos, damos a continuación algunos párrafos de una de esas cartas por considerarlos ajustados a la verdad amarga, pero elocuente. Ahí van pues:

MEDIO MILLON DE PESOS PARA UN STADIUM

"Amigo Director: Un diputado nacional santafecino, oriundo del norte, por más señas, ha presentado a la Cámara de que forma parte, una serie de proyectos a cuál más "importantísimos" llamados sinó a salvar a la patria y devolver la tranquilidad y el goce de sus derechos y su autonomía a nuestra provincia, a representar un gran "estadium" allá en la Cataluña santafecina, es decir, en la privilegiada ciudad de Rosario".

"Para aquella gran señorona", hermana mayor de los Departamentos de la provincia, engrandecida con el aporte de los pueblos "cenicientos" del gran norte santafecino, que llenan su puerto y sus estaciones ferroviarias, con trenes y wagones cargados con los productos de nuestra zona, para aquella lujosa y deslumbrante hermana, — Rosario, — pide a la Nación el señor diputado norteño, MEDIO MILLON de pesos para obras deportivas, y, para nosotros, para los pueblos santafecinos del Norte, señor Director.... ¡ni agua! que se mueran de sed!!"

AMARGAS VERDADES QUE DEBEN CONOCERSE.—

Soy nativo del norte santafecino, y puedo asegurar a ese gran diario EL ORDEN, valiente e incansable luchador, que, mientras aquel ingrato diputado solicita tan enorme suma para esas obras, no indispensables, se olvida de las necesidades imperiosas de los pueblos del norte santafecino que no tienen quien los represente y levante la voz por ellos en el Congreso para pedir, para muchos de ellos, no digo el agua necesaria para lavarse sus habitantes la cara, que eso ya sería mucho pedir! sinó el agua indispensable para beber, de la que, en muchos de nuestros pueblos se carece, como le consta al referido señor diputado".

"Estos sufridos pobladores argentinos, pioneers de la grandeza nacional, deben concurrir con baldes y otros recipientes, en caravanas formadas por niños, hombres y mujeres, a las estaciones del ferrocarril, a la llegada de los trenes, a pedir por caridad ese elemento primordial para la vida, es decir implorar un poco de agua para tomar, no para darse el lujo de ... para lavarse la cara!"

PROYECTOS IMPRESIONANTES EN LOS ACTUALES MOMENTOS POLITICOS

"Allá en el H. Congreso de la Nación, debe saberse toda esta dolorosa verdad, siquiera sea para vergüenza del representante santafecino y del resto de los demás señores Diputados por nuestra provincia, para que cese o aquellos se atrevan a presentar a la Cámara, esa clase de proyectos impresionantes en estos momentos de gran actualidad política, se sepa el sacrificio que ... y que, en nuestros pueblos del norte santafecino, se carece de todo, hasta del agua indispensable para beber, los pobladores..."

"Es necesario, señor Director que llegue hasta el H. Congreso de la Nación la triste verdad sobre la situación deplorable y desesperada en que se desenvuelven los pueblos del gran norte santafecino carentes de todo: de caminos y carreteras para el transporte de los valiosos productos de la zona, y de líneas férreas, escuelas, oficinas de correos, telégrafos, etc., etc."

Es necesario que allí en el alto Congreso de la Nación, — dígalo bien alto, amigo Director —, se sepa como lo sabe el Diputado Nacional Dr. Grecca, nativo de estos pueblos del norte santafecino, que en San Javier por ejemplo, no podemos vincularnos con la línea de los pueblos limítrofes de Saladero San Javier, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y Rincón hasta Santa Fe, por falta de trenes y caminos, que nunca se hicieron hasta Rincón, y que nadie se interesó ni se interesa por ellos.

Que se sepa también, como le consta al referido señor Diputado, que San Javier tampoco puede vincularse ni ponerse en contacto con los progresistas pueblos de Alejandra, Romang, Reconquista, Avellaneda, Las Garzas, Ocampo, San Antonio, Las Toscas, El Rabón, Guillermina y Florencia por falta de trenes y por falta de carreteras.

San Javier, como todos los pueblos nombrados pertenece a una zona de fértiles tierras de ... que todo lo producen.

LOS PUEBLOS DE LA COSTA RECLAMAN OBRAS DE VERDADERA NECESIDAD: CAMINOS, FERROCARRILES, ESCUELAS...

Esa línea de pueblos nombrados desde Florencia, hasta Santa Fe, se hallan situados sobre la costa, y están en el mayor desamparo por parte de los gobiernos de la Nación y de la Provincia, y para colmo, los señores diputados nacionales, sus representantes ante el H. Congreso, como una burla y el mayor de los desprecios en lugar de pedir vías férreas, carreteras, puentes, escuelas y respeto a la Constitución del Estado que representan, ... del alto cargo y de la misión elevada que representan en el alto Congreso de la Nación se limitan a pedir centenares de miles de pesos para obras deportivas". Hasta aquí, los párrafos elocuentes de una de sus cartas.

LOS ESPECIFICOS Y LA SALUD PUBLICA

Nadie ignora que el precio de un específico varía, más que por la calidad de los ingredientes que se emplean en su fabricación, por la carencia de escrúpulos de sus preparadores, quienes para realizar sus ganancias no temen recurrir hasta a los procedimientos más deleznables.

La noble profesión del médico y del farmacéutico, y otras profesiones afines, han sufrido también la influencia de ese mercantilismo creciente que se ha puesto en evidencia desde hace unos años a esta parte, y muchos son los que se prestan a las hábiles combinaciones que se forman para dar salida, a precios elevadísimos, a específicos con fórmulas magistrales, cuya composición es de las más sencillas.

Todos los diarios del país, o al menos la gran mayoría, ha reclamado repetidas veces la intervención de las autoridades sanitarias, tanto de la Nación como de las provincias, para tratar que se ponga coto a esos abusos, pero la comunión de intereses creados es grande; es todo una amalgama.

No hace más que unos meses, justamente para tratar de que esta situación abusiva no se perpetúe, las autoridades sanitarias de la provincia de Buenos Aires enviaron una circular a las farmacias de su jurisdicción haciendo notar que el precio de algunos específicos — que por otra parte determinaba — era excesivo. Esto motivó, como era de esperar, una reclamación de varios fabricantes e introductores que se sintieron lesionados por dicha comunicación, pero el director general de Higiene de la citada provincia no se amilanó, y a las protestas que se le formularon contestó con una nueva circular, que contenía este sabroso párrafo: "Un médico receta determinado producto que al paciente le cuesta, por ejemplo, 10 pesos. Como resultado de este negocio, tres beneficiados: el fabricante percibe cinco pesos, el médico cuatro — es el que gana más y no expone más que la salud y el bolsillo del paciente — y el farmacéutico ... un peso. Frente a estos tres beneficiados, un solo perjudicado: el paciente, que paga diez pesos por lo que solo vale dos."

Las consecuencias mediatas de todo esto son fáciles de imaginar; la expoliación a que se ven sometidos los enfermos, al tener que pagar honorarios médicos elevados y medicamentos a precios que son un verdadero robo, repercute, en la colectividad, cuyos componentes no pueden recibir los auxilios que necesitan de la ciencia, aumentando a la vez, en forma desproporcionada, la afluencia de enfermos a los hospitales, que no pueden prestar más asistencia que la que les permiten sus limitados recursos.

En nuestra provincia el mal que denunciamos no tiene proyecciones menores que en las demás, recordemos sino ciertos procedimientos que obligaron a la disolución de la asociación de propietarios de Farmacias de Rosario, que pretendía compeler a algunos farmacéuticos a que aumentaran los precios de los específicos, logrando para ello hasta la complicidad de ciertos fabricantes e importadores, que llegaron al colmo de no querer vender sus productos a los remisos.

Reclama la colectividad que se la asista no solo en lo que se refiere a la cuestión sanitaria, sino también la económica, por cuanto tienen ambas, una con otra, estrechas vinculaciones.

Nuestras autoridades tienen amplio campo de acción para protegernos contra esos explotadores, cuya obra es tan perjudicial como la de los curanderos y profesores de botánica, que hacen pingües ganancias, al establecer una competencia a los médicos, a base de consultas gratuitas y de venta de yuyos.

AUN HAY DOSCIENTOS HOMBRES SIN TRABAJO



He aquí algunos de ellos que esperan la dichosa oportunidad que les permita trabajar y ganarse el sustento diario. Están ansiosos y necesitados. ¿Quién les tiende la mano?

De aquellos trescientos ciudadanos húngaros, que engañados por las promesas de ciertos agentes de inmigración, allá en su tierra, vinieron al país ilusionados con la perspectiva de una relativa facilidad económica, aun quedan más de doscientos, que diseminados por nuestra ciudad, pasean junto con las torturas de la necesidad apremiante, la incertidumbre de sus propios destinos.

La decepción más negra ha hecho presa de esos pobres hombres ingenuos y fuertes que creyeron con candidez infantil en las promesas que les fueran hechas, por quienes, especulando sobre sus míseras condiciones, los lanzaron a estas tierras en busca del vellocino de oro.

La realidad, la cruel realidad, que nunca tarda en presentarse, les ha hecho conocer de ese engaño, y de él es el fruto de esa situación de desamparo en que se encuentran.

El agente consular de Hungría en ésta, señor Andrés Oser interesado por la suerte de esa triste caravana de necesitados, ha hecho cuanto le fuera posible por remediar la situación aflictiva por que atraviesan, y en ese sentido, ha conseguido que ciento ochenta de ellos fueran ubicados por intermedio del gobierno y de algunas entidades particulares.

Pero, aun, quedan doscientos más a quienes es necesario darles la oportunidad de trabajar, razón por la cual, el expresado agente consular hace un llamado por nuestro intermedio a los estancieros y agricultores que necesiten de personal fuerte y competente en las tareas del campo.

Cumpliendo pues con ese pedido humanitario que de modo tan sencillo y elocuente nos hace el señor Oser, nosotros, que ya en oportunidad tuvimos ocasión de señalarlo a la consideración de las autoridades y entidades particulares, lo ratificamos hoy gustoso con la esperanza que más de una mano generosa habrá de proveer a la situación aflictiva por que atraviesan esos doscientos parias de la civilización moderna.

LA ORDENANZA SOBRE EL TRASLADO DE CIERTAS CASAS SE HARA EFECTIVA

Con fecha de ayer, la Municipalidad de la Capital, por intermedio de Inspección General, procedió a notificar a las regentas y propietarios de las casas ubicadas en las proximidades del barrio "Sunchales" a fin de que de acuerdo con la Ordenanza respectiva y en el plazo que establece la misma (ocho meses) desalojen el barrio que actualmente ocupan, pudiendo trasladarse al comprendido entre las calles Buenos Aires, por el Sur; Corrientes, por el Norte, San Juan, por el Este; y vías del F. C. C. A., por el Oeste.

SOJUZGANDO UNA COMUNA

Una vez más debemos ocuparnos de una cuestión que atañe a una importante localidad del Norte de la provincia, Villa Guillermina. Ya hemos dicho cómo se perjudicaba a un núcleo de vecinos de dicha población tan progresista y activa, manteniéndola bajo la dependencia de la comuna de Las Toscas, que aprovecha en forma egoísta de esa situación que el sólo capricho de La Forestal, que se favorece con ella, es el culpable.

Lo que se debe lamentar es que el mismo gobierno se complique con su pasividad en este conflicto de interés, a pesar de las explicaciones que para fundamentar la necesidad de desanexar Villa Guillermina de Las Toscas le han formulado vecinos caracterizados de la primera de las localidades.

Cuando un grupo de pobladores forma el núcleo de una población y sobrepasa el mínimo exigido por la ley de Comisiones de fomento, no es una regalía lo que se concede de otorgarle la autonomía comunal, sino que es un derecho inalienable, y por lo tanto ilegítimas todas las dilaciones que se opongan a hacerla efectiva.

No basta más que visitar Las Toscas y Villa Guillermina — distantes una de otra de veinticinco kilómetros — para comprender las razones que hay para que no se proceda a la separación de esta última localidad citada, que es de dominio casi exclusivo de La Forestal S. A., la cual ejerce también la función comunal, dentro del perímetro que le pertenece en propiedades, notando esto una delegación de facultades de parte de la comuna de Las Toscas que no se justifica. Mientras tanto, y como consecuencia de este acuerdo que perjudica a una parte ponderable de Villa Guillermina, todo lo que se recauda en ella por todos los conceptos impositivos, va a beneficiar exclusivamente a la comuna dominante, librando al capricho de La Forestal la atención de su dominio.

Se ha hablado mucho y se sigue hablando aún del régimen de feudalismo que impera en la zona Norte de la provincia, donde La Forestal posee latifundios inmensos. Y todo es verdad.

En Villa Guillermina, grupo compacto de población, pero dividido por la circunstancia de ser una parte propiedad de la empresa, que ejerce, y la otra de particulares, se nota con qué desprecio trata ella a los vecindarios. Aprovecha de la circunstancia favorable que le permiten disponer a su antojo para dar, por ejemplo, luz eléctrica a quienes se le ocurra, negándosela a otros, como en el caso sugestivo de la Escuela de Artes y Oficios que fuera creada hace más de un año, la cual todavía no ha podido funcionar pues no se le quiere proveer de la corriente necesaria para accionar sus maquinarias. Pretexta la empresa no prestar servicio público, sino privado, para obrar así.

Si por el contrario, se elevara al rango de comuna al pueblo de Villa Guillermina; las autoridades podrían licitar la provisión de corriente eléctrica, en la forma que lo permiten las leyes, y el concesionario se vería obligado a prestar dicho servicio con el carácter público que le corresponde. Así es también, por qué algunas calles de allí están iluminadas, y otras, centrales y con mucha población no.

En todo sucede lo mismo, y parecen dos poblaciones distintas, aunque sean dos partes diferentes de una misma.

La necesidad de contemplar con urgencia este problema que sume a una importante población en el mayor de los desamparos es evidente. No sólo la situación que se le crea con esa dependencia ilógica a una población que es inferior desde todo punto de vista, sino también por las consecuencias que esta dependencia trae aparejadas, junto con el renunciamiento de atribuciones que permite procedimientos subalternos.

Toca pues al gobierno no dejar que las influencias perniciosas lleguen hasta él, para que demore lo que algún día debe producirse por la fuerza de las circunstancias, y que es la autonomía de Villa Guillermina.

LA ANUNCIADA RECONSTRUCCION DE LOS PUENTES POR EL F. C. S. F.

Con bombos y platillos, como vulgarmente se dice, la compañía del epígrafe, acaba de anunciar la reconstrucción de los que antes fueran puentes, sobre el Río Salado (línea a San Cristóbal vía Nelson) y Laguna de Guadalupe, vía Rincón.

Este feliz anuncio de la citada compañía, no nos toma mayormente de sorpresa, por cuanto desde hace ya mucho tiempo viene anunciando periódicamente esas reconstrucciones, lo que no ha obstado para que los puentes en cuestión, se encuentren en estado de completa destrucción, dando con ello la medida del grado de interés que la empresa del F. C. S. F. se toma por todo cuanto se relaciona con las actividades que les son propias, y a la vez, de esa falta de respeto por la ley y de desconsideración para con el público.

Para los que de tiempo atrás hemos venido observando los manejos de la empresa que detenta el control máximo de los transportes en la provincia y conocemos las modalidades imperantes en sus directores y administradores, como así, la indiferencia con que la Dirección General de Ferrocarriles se ha pronunciado en cuanto reclamo y queja le fuera interpuesta, el anuncio tantas veces repetido, habrá de sabernos lo mismo que un cuento chino.

Hace próximamente quince años que el puente sobre el Río Salado (línea a San Cristóbal, vía Nelson) como consecuencia de su mal estado, fué desarmado y sus tramos de fierro colocados a la orilla del mismo; van ya para cinco años, que su similar sobre la laguna Guadalupe, ha dejado de prestar el servicio a que estaba destinado, interrumpiendo provisoriamente y hasta nuevo aviso (así lo consigna la empresa en sus horarios) las comunicaciones con Rincón y demás pueblos llamados de "la Costa"; y más de veinte y cinco, que está aún en uso el llamado puente "provisorio" sobre el Río Salado, de la línea a Rosario, sin que la dichosa empresa haya hecho nada para estabilizarlo definitivamente...

¿Cómo no dudar pues de esos buenos propósitos, hoy con tanta tardanza anunciados, por la referida empresa?

Sinceramente, debemos declarar por nuestra parte, que no creemos en tanta belleza, como tampoco en la conminación hecha por la Dirección General de Ferrocarriles, única causante, y por ende el Ministerio del ramo, de esta situación desgraciada en que tiene colocada a la Provincia la empresa de ferrocarril que nos ha tocado en suerte, por cuanto la experiencia nos ha aleccionado lo bastante para dudar de esos buenos propósitos tan tardíamente enunciados...

Duele decirlo, pero esta es la verdad, la empresa del Ferrocarril de Santa Fe no ha resuelto a la reconstrucción de aquellos puentes, no como una obligación ineludible y propio de los servicios que distribuye, y sí, como quien hace una merced a quienes tienen todo el derecho en exigirlo, en este caso, el pueblo entero de la provincia.

INFORMACIONES DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

Pago de haberes: La Tesorería del Consejo de Educación ha pagado ayer los sueldos del personal administrativo de sus dependencias, por el mes de septiembre ppdo.

Con los fondos últimamente entregados por el Gobierno Provincial se pagarán los sueldos del magisterio hasta la 6a. Sección escolar, esperándose una nueva remesa en estos días, para continuar el pago hasta el pago hasta su terminación.

Escuela Manuel Gaete: La colocación de la piedra fundamental para el edificio de la escuela Manuel Gaete, en Coronda no se llevó a cabo ayer, como se había anunciado.

El acto, al que concurrirá el Poder Ejecutivo, tendrá lugar el sábado próximo.

EXHIBICION EN LA ESC. SARMIENTO

SE PASO UNA PELICULA DE LA INDUSTRIA GANADERA ARGENTINA

Ayer de mañana, en el salón de actos del Consejo de Educación se exhibió una película de la Industria Ganadera Argentina, que traen los miembros del M. de Agricultura de la Nación destacados en la exposición que se celebra actualmente en la Sociedad Rural.

La cinta se pasó ante los alumnos de la Escuela Sarmiento y concurrieron los miembros de la precitada comisión y el Presidente de la Sociedad Rural, doctor Camino.

EN EL CINE BELGRANO SE ATENTA CONTRA LA MORAL

Asiduos asistentes al cine Belgrano nos informan que cada día que a la referida sala de espectáculos públicos. Ya hemos repetidas veces expresado se hace más violento concurrir precisado que ocurren cosas en dicho sitio que son poco edificantes para la moral pública y la inspección municipal no toma las medidas que corresponden, obligando a la empresa que adopte las providencias necesarias a fin de que no se lastime el pudor de damas y niñas.

Por lo demás — fuera de lo que signifique un ataque al respeto que se debe a los semejantes — la que se perjudica con esta situación es la misma empresa, pues, a poco que trasciendan los hechos, perderá el favor del público que está muy distante del que le dispensarán.

NOTAS DEL OBISPADO

Confirmaciones: Hoy a las 11 horas irá el Iltmo. señor Obispo Auxiliar don Rafael Canale Oberti a administrar el sacramento de confirmación en la vecina ciudad de Esperanza como complemento de la Santa Misión que acaba de darse en dicha parroquia. Acompañarálo el secretario General del Obispado Pbro. Eduardo Rodríguez.

Demostración: En Vila fué objeto de una demostración el 29 del pasado mes el nuevo cura párroco de dicha localidad Pbro. Benito Rodríguez con motivo de tomar posesión de la parroquia. Ofreció la demostración el doctor Romero Acuña y agradeció el obsequiado. Asistieron caracterizadas personas del pueblo, la Comisión de Iglesia y autoridades civiles.

MINISTERIO DE G. JUSTICIA Y CULTO

En el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

Nombramientos.—

Nómbrase Peón de Mayoría y Depósito de la Jefatura de La Capital, al señor Urbano Villalva, en reemplazo de don Bernardino Dehere.

—Nómbrase peón de patio de la Jefatura de La Capital, por encontrar se vacante el puesto, al señor Timoteo Villalba.

—Nómbrase comisario de la Jefatura de General López al señor Juan E. Arballo en reemplazo del señor Onofre Flores, cuya renuncia se acepta.

Déjase sin efecto el nombramiento del señor Walter Moyano como agente de Investigaciones de 2a. clase en la Jefatura de Policía de Rosario y nómbrase en su reemplazo al señor Octavio P. Ciarlo actual Agente de 3a. clase y en su reemplazo de este último al señor Manuel Frenguelli.

—Nómbrase Médico de Policía ad-honorem con asiento en Margarita Departamento Vera al señor Susskin Ohrenstein, debiendo desempeñar sus funciones hasta tanto se establezca en dicha localidad algún facultativo con título nacional.

Estatutos.—

Se aprueban las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros y Créditos Limitada "La Unión Gremial" de Rosario confirmándosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Fianza.—

Se acordó la renovación de la fianza por el señor Luis Perel en favor del Director de la Cárcel Penitenciaría de La Capital señor Héctor Vallejos como habilitado de dicho establecimiento.

Reconocimiento.—

Se reconoce a favor del señor José De Filippis, ex Juez de Las Rosas Departamento Belgrano, los servicios en tal carácter, durante cinco días del mes de agosto próximo pasado a razón de pesos 220 mensuales, que devengaba como sueldo.

EL COBRO DE LA CONTR. DIRECTA

En la Dirección General de Rentas de la Provincia se informó ayer que ha sido prorrogado el plazo para el cobro de la Contribución Directa, que venció el 30 del mes anterior.

Se ha resuelto cobrarla por tres o cuatro días sin multa, hasta tanto se confeccione la lista de 553 morosos para ejecutarlos.

CONFERENCIAS EN LA F. DE DERECHO

El viernes 4 del corriente mes, en la Facultad de Derecho se llevó a cabo las conferencias de los Dres. Julio V. González y Carlos Sánchez Viamonte, invitados especialmente por el Centro Estudiantes de Derecho.

La conferencia del Dr. González debía realizarse mañana en el mismo lugar, pero ha sido diferida hasta el 4 por inconvenientes de última hora.

Los dos conferencistas son personas muy conocidas y de prestigios innegables en los círculos estudiantiles de la República, por lo que el acto a realizarse el viernes habrá de alcanzar un éxito rotundo.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

ANGUSTO LEONHARDT

En la quiebra de este comerciante se denunció el siguiente estado:

Propiedad y terreno	15.000.—
Mercaderías almacén	1.200.—
Máquinas panadería	730.—
Utiles, semovientes etc.	1.160.—
Cuentas a cobrar	1.286.07
Total	19.376.07
PASIVO	
Acreedores varios	16.666.46

Nómina de acreedores

Crédito hipotecario a favor de Minetti Ltda.	9.256.—
Silvio Ferronato	199.50
Blas Gallo e hijos	627.50
José B. Rodríguez y Cía.	610.11
José Marconetti y Hnos.	1.292.—
Diego Hermanos	652.—
Cánepa, Villa y Cía.	1.786.50
Montemurri y Cecchini	151.76
Francisco Cimadevilla	22.75
Gentile Hnos.	582.14
Morey y Cía.	121.50
Peresutti Hnos.	213.25
Grimalt y Boecke	295.16
Tiscornia y Ismeri	285.75
Luis V. Parodi y Cía.	1.695.20
Estévez y Cía.	251.23
H. Courier y Cía.	680.—
Pedro Núñez	321.—
Martín Ltda.	150.20
Díaz, Varas y Sánchez	157.90

GADIENT MAURO Y FRIGERI

En la convocatoria de estos comerciantes ha sido presentada la siguiente propuesta de concordato: Pago del 35 por ciento en cuatro cuotas a 6, 12 18 y 24 meses de plazo firmando documentos. La primera y segunda cuota con la garantía de los señores Frigeri y Manfredi.

Secretaría de la Peña.

ALBERTELLA Y CIA.

Ha sido homologado el concordato aceptado en la junta de acreedores.

BAUTISTA CUNEO.—

Se llevó a cabo la audiencia en la quiebra de este comerciante. El contador estimó el siguiente estado:

ACTIVO	5.940.87
PASIVO	7.830.95

Se nombró síndico liquidador al señor Hugo Crocet.

JOAQUIN CHALITA

Ha sido solicitada la quiebra de este comerciante establecido en estación San Carlos Centro, por un documento protestado de 1.211.19.

ENSEÑANZA DEL AHORRO EN LAS ESCUELAS

Hasta hace muy pocos años la práctica del ahorro — del pequeño ahorro sobre todo — parecía una utopía en los países de la América latina, cuyos hijos se caracterizaron siempre por su prodigalidad y su imprevisión, cualidades negativas del carácter, derivadas de un concepto excesivamente optimista de la vida.

Mientras los viejos pueblos europeos, especialmente los germánicos y sajones y también los latinos, silenciosa y pacientemente, acumulaban centavo sobre centavos llenando las arcas de sus Cajas de Ahorro, los americanos vivíamos al día cuando no con el porvenir hipotecado.

Al presente esta situación no ha variado mucho pero hay más que fundados motivos para creer que el hábito del ahorro va infiltrándose en el pueblo y que en un porvenir tal vez no lejano constituya una característica o una virtud nacional.

Ahorrar en el presente sobre lo superfluo, previendo las adversidades contingentes y casi inevitables del futuro es, en efecto, una virtud pródiga en fecundos resultados, porque la fábula inmortal de la hormiga y la cigarra se materializa cada día en la vida de los hombres con su secuela dolorosa y el contraste de su ejemplo lleno de enseñanzas.

El ahorro disciplina el carácter del pueblo alejándolo del vicio y dándole un concepto optimista de sus propias fuerzas al hacerle contemplar el porvenir a salvo de las acechanzas del destino; le enseña el camino de la continencia, de la prudencia y la previsión y lo libra de las deudas, afirmándolo así en su situación económica y haciéndole factible el ascenso en ésta.

En los viejos pueblos europeos el capital de sus cajas de ahorros se cuenta por miles de millones, y este capital, en su mayor parte, ha servido para redimir del extranjero la deuda nacional, evitando así la emigración del dinero y aumentando el medio circulante del país.

Cabe el recuerdo: la indemnización de 5.000 millones de francos que impuso Alemania a Francia después de la guerra del 70 fué pagada con el ahorro del pueblo francés.

Pero el hábito del ahorro en aquellos pueblos no es sólo cualidad innata en ellos sino el resultado del esfuerzo y la enseñanza de sus escritores, de su periodismo y de sus gobiernos, y, sobre todo y por sobre todo, de la prédica constante de sus maestros.

Entre nosotros va ganando adeptos, como decíamos, la práctica del ahorro. La Caja Nacional de Ahorro Postal, que sólo cuenta con 15 años de vida, agrupa ya a 1.500.000 depositantes y tiene un capital líquido de 75.000.000 de pesos moneda nacional.

Falta, sin embargo, mucho camino a recorrer. La la escuela toca la grande y honrosa tarea.

Es el maestro de las ciudades febriles y multiformes; es el maestro de los pueblos quietos o grandes; es el maestro de las campiñas feraces de la bendita tierra argentina, el factor eficaz e irreemplazable del ahorro. El puede hacer prender con facilidad en el alma virgen de las generaciones que surgen la fecunda simiente del ahorro; él puede inculcarles junto con el abecedario y los cuentos de Perrault la sana y santa virtud del ahorro. Y de este modo, conquistada ya la independencia política del pueblo, podrá lograrse también su emancipación económica.

Esta exhortación que dirigimos al maestro argentino no significa que olvidemos todo lo que ha hecho y está haciendo en el sentido que promueve estas líneas. El éxito de la Caja Nacional de Ahorro Postal se debe en buena parte a su acción tenaz e inteligente. En todas las escuelas del país se dictan clases sobre el ahorro explicando a los educandos el mecanismo de la ley y sus altas finalidades sociales.

Y es en los niños de hoy — los hombres de mañana, — como se ha repetido muchas veces, donde está el porvenir de todas las cosas, bellas, nobles y útiles, que las generaciones pasadas y presentes extrajeron de la vida con su experiencia dolorosa. Pero el maestro debe redoblar sus esfuerzos, debe superarse a sí mismo en la fecunda tarea que define su apostolado y encontrar medios y forma para hacer cada vez más intensa y eficaz su prédica del ahorro.

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1929

UN ACCIDENTE EN EL CAMINO GENERAL PAZ

Anteanoche a las 20 horas, en el camino General Paz, frente al campo de deportes del Club Atlético Las Colonias, ocurrió un accidente del que resultó víctima el ciudadano Gregorio Juárez, argentino de 29 años de edad.

En circunstancias que este cruzaba la calzada en estado de ebriedad, un auto chapa 1644, guiado por Domingo Fiori lo embistió violentamente arrojándolo al pavimento.

En la caída, Juárez sufrió varias heridas contusas que le curaron en la sala de auxilios de Kilómetro 2.

Las heridas, según se ha comprobado, no revisten importancia.

El conductor del auto fué detenido por el subcomisario de Tráfico señor Larguía, que efectuó el procedimiento.

UN BASTONAZO

Juan L. Savoine, un gracioso para quién la ancianidad no es cosa que merezca respetarse, hizo objeto de algunas bromas a Leocadio González, español de 82 años.

Este, a pesar de sus años, tuvo fuerzas para levantar un bastón y castigar al atrevido.

Savoine, que es un jovenzuelo de 25 años, resultó con una herida en la cabeza.

Procedió la 6a.

DEJO DE EXISTIR UN PENADO EL 29

En el Hospital de Caridad donde se asistía, dejó de existir el domingo ppdo., el penado Miguel Torrilla.

Este, que había ingresado el 21 del corriente mes anterior por hallarse enfermo de gravedad, estaba condenado por el delito de homicidio.

Estando en la Cárcel contrajo la enfermedad que lo llevó a la tumba.

ALZO EL VUELO...

José Fogi, domiciliado en calle Sarachaga 2754 se presentó ayer de mañana en la comisaría 6a. donde dió cuenta que una hija suya llamada Eugenia, de 19 años de edad, se ha fugado del Hospital Italiano, donde estaba no sabemos por qué.

El denunciante supone que Eugenia no se ha ido sóla, pues había un gavilán, E. P. que rondaba el nido...

Se hacen las averiguaciones de estilo.

POR JUEGOS PROHIBIDOS

El domingo a la madrugada, en el interior del domicilio de José Díaz, calle Balcarce 2671, el comisario de la 5.a sorprendió mientras "tiraban" la oreja a Jorge"... los siguientes ciudadanos: Ramón Musa, Angel Soria, Abrahan Piriz, Germán Roldán, Ramón Alle, Miguel Martínez, Jacinto Agerés José y el nombrado Díaz que hacía de colimero.

A todos se les aplicó la multa correspondiente.

UN HURTO DE HERRAMIENTAS

Ante las autoridades de la comisaría 4a. compareció ayer el vecino Luis Bone, domiciliado en Sarrangüitas y expuso que de una obra en construcción en Boulevard Zavalla y Mendoza, personas desconocidas le han sustraído diversas herramientas de su pertenencia.

Se averigua.

I. GENERAL MUNICIPAL

Mataderos: En el Matadero Municipal se faenaron para el consumo de la población los siguientes animales:

Vacunos 123; lanares 17; porcinos 9.

DECOMISOS

Mercado Central: 150 kilos de verduras, 250 kilos de frutas, 30 kilos carne, 2 gallinas, 39 kilos de pescados y 21 huevos.

Mercado Norte: 120 kilos de verduras, 60 kilos de pescados, 12 huevos y 1 gallina.

Mercado Sud: 12 kilos de frutas, 20 kilos de verduras, 5 huevos, 20 kilos de carne, 10 kilos d pescados.

Mercado Abast: 70 kilos de verduras, 40 kilos de frutas, 10 kilos de pescados, 15 kilos de carne.

Clandestinismo.—

Fué detenida y puesta a disposición de esta Inspección General la mujer María Justina Morel por ejercer el clandestinismo en jurisdicción de la seccional 4a. de Policía.

Fueron remitidas al Sifilicomio del Hospital J. B. Iturraspe las mujeres Natalia Ramos, Aurora López, Ubalda Sánchez y Jorgelina Ramírez a los fines del examen médico respectivo, por tratarse de mujeres que ejercían el clandestinismo en la 6a. Sección.

CUATRO HOMBRES SINDICADOS COMO CUATREROS DICEN HABER SIDO TORTURADOS PARA HABLAR

El Juez de Instrucción, Dr. Valiente a quien sabemos un magistrado correcto y capaz de hacer justicia debe investigar de inmediato

Hace poco, en los Departamentos San Cristóbal y Las Colonias fué descubierta una sustracción de hacienda lo que motivó la detención de varios acusados, entre ellos Sirio Franco, Juan Sosa, Baltazar Cano y Lucilo Torancio, por quienes fuimos llamados ayer al Hospital de Caridad donde se alojan unos, y al Depósito de Contraventores, donde están los otros.

Hemos conversado con los cuatro detenidos, y cada uno de ellos nos ha referido cosas q'. de ser ciertas, estaríamos ante un hecho vandálico, indigno de nuestra cultura.

No hemos querido enterarnos de los pormenores del hecho que determinó la detención de los cuatro procesados, y menos, vamos a opinar sobre la culpabilidad de estos, porque esa es cosa que compete solamente a la justicia, la que en su tiempo, la dirá.

Pero, lo que no podemos silenciar es el relato que los cuatro hombres nos han hecho referente a los procedimientos que usó la policía de Esperanza, representada por el Secretario de la Jefatura, para hacer "cantar" a los detenidos.

Franco y Sosa, que se hallan internados en el Hospital de Caridad, refieren detalles impresionantes sobre los procedimientos policiales. Dicen por ejemplo que para hacerles decir lo que ellos no habían hecho, el Secretario de Policía y auxiliar los vejaron en toda forma, aplicándoles castigos corporales, a cuerpo desnudo, con gomas cargadas de munición, con alambres a puñetazos y puntapiés, etc. etc.



LUCILO TORANCIO Y BALTAZAR CANO, los otros dos procesados que se alojan en el Depósito de Contraventores, quienes dicen también haber sido objeto de malos tratos por parte de la policía



SIRIO FRANCO Y JUAN SOSA, los dos detenidos que dicen haber sido maltratados por la policía, exhibiendo ante nuestro fotógrafo las señales de los castigos corporales recibidos.

De esta manera, los castigaron varias veces hasta que, para evitar ese tormento, tuvieron que confesar todo a gusto de la policía.

Estos dos hombres presentan señales evidentes de golpes en la espalda y otras partes del cuerpo, a pesar de que, según nos dicen han sido castigados el 17 de septiembre, o sea, hace 14 días.

Los otros dos procesados, Lucilo Torancio y Baltazar Cano, se hallan en el Depósito de Contraventores, y nos expresaron que también han sido castigados con caña. Presentan algunas cicatrices de las heridas recibidas, aunque no recibieron tanto daño porque se apresuraron a "confesar".

URGE UNA INVESTIGACION

Ante la gravedad del caso que motiva estas líneas, el Juez de Instrucción doctor Valiente, a quien sabemos un funcionario correcto y capaz de hacer justicia, no ha de titubear un solo instante en adoptar las medidas concernientes para aclarar los hechos.

La verdad resplandecerá al fin, y caiga quien caiga, si ha habido ultraje para las leyes, para la cultura; si ha habido agravio para la justicia, se lavará la ofensa con procedimientos ejemplarizadores.

El señor Ministro de Gobierno, funcionario que está animado de plausibles deseos de mejoramiento dentro de las instituciones que le competen, tampoco ha de dejar pasar desapercibida nuestra denuncia.

Así lo esperamos, para honor de nuestra justicia.

SUCESO DE SANGRE EN LA SECCION 4a.

Aproximadamente a las 3 horas del domingo, en un rancho propiedad de los hermanos Demetrio y José Gómez, situado en calle Sáenz Peña, entre Corrientes y Juan de Garay, se produjo un suceso de sangre víctima del cual resultó el ciudadano José Cabral.

Este fué encontrado por la policía con unas heridas de arma blanca en la cara y otras contusas en la cabeza.

Al ser interrogado, manifestó que había sido herido por un individuo conocido por "El chueco" y por otro a quien no conocía.

La policía inició las averiguaciones del caso estableciendo que los heridores de Cabral eran los hermanos Gómez, por quienes había sido atacado en la casa de calle Sáenz Peña, después de una jugada por dinero.

Se procura la detención de los hermanos Gómez que se han dado a la fuga.

Tomado por los paragolpes de dos vagones, un linghera resultó gravemente herido

El lamentable suceso ocurrió ayer de mañana en Laguna Paiva, mientras maniobraba un tren

OBRA DE UNA IMPRUDENCIA

A eso de las 5 horas de ayer, en la estación Laguna Paiva del Ferro Carril Central Norte se desarrolló un suceso grave por culpa de la imprudencia de un hombre de los que se conocen comunmente por "lingheras".

La víctima recibió heridas graves entre los paragolpes de unos vagones, por lo que hubo necesidad de internarlo en el Hospital de Caridad de esta Capital, en estado gravísimo.

UN SALTO EN FALSO

Poco antes de las 5 horas, en la vía No. 7 de la estación Laguna Paiva, efectuaba maniobras una máquina piloteada por el maquinista Nazareno Bussoni y foguista Anselmo Gómez, vagón de los que tiraba la máquina, circulaba a escasa velocidad.

A corta distancia de la estación, un "linghera" llamado León Llame, español de 25 años de edad, subió a un vagón de los que tiraba la máquina, con el fin de cruzar al lado opuesto.

La mala suerte lo acompañó.

Mientras Llame trataba de pasar a otro vagón para descender con mayor facilidad, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer entre los vagones Nos. 14263 y 2811.

Los paragolpes de ambos lo tomaron a la altura de la cintura y el infeliz "linghera" quedó aprisionado entre ellos dando fuertes gritos de dolor.

AUXILIADO

Inmediatamente, un guardia que presenció la escena, hizo detener el convoy, y varias personas acudieron en auxilio de la víctima.

Llame fué extraído de entre los vagones sin conocimiento y llevado sin pérdida de tiempo al médico de la localidad.

HERIDAS INTERNAS GRAVES

El facultativo, después de examinar a Llame, comprobó que presentaba heridas internas de gravedad, practicándole una cura de urgencia.

Una hora más tarde, el infeliz "linghera" fué trasladado en un tren a esta Caridad donde quedó internado en el Hospital de Caridad.

Desde este establecimiento nos informan que el estado de Llame es bastante grave.

La policía de Laguna Paiva ha adoptado las medidas de practica deteniendo preventivamente a los conductores del tren.

Hoy se dará aviso de lo acontecido al Juez Federal doctor Puccio.

HA CAIDO LA LLUVIA QUE HACIA FALTA

Después de una amenaza de tormenta que duró varias horas, esta madrugada hacia las 4.30 horas se desencadenó una fuerte lluvia que abarcó toda la zona central de la provincia beneficiando precisamente los lugares que menos cantidad de agua habían recibido en oportunidad de la lluvia anterior.

Asegúrase que con esta lluvia, se reducen enormemente los perjuicios que se habían anunciado en los sembrados finos hasta el punto de que la pérdida será insignificante.

A continuación insertamos los datos de las lluvias caídas:

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Coronda 20, Rosario 23, Emilia 30, Nelson 28, Humboldt 22, Pilar 25, Empalme San Carlos 24, San Carlos Centro 26, María Luisa 13, La Pelada 7, Soledad 5, Quebracho Herrado 5, Laspiur 11, Las Varas 12, 3, Algodón 5, Villa María 16, Santa Fe 25, Maciel 17, San Justo 10, Gessler 20, Gálvez 26 y Providencia 11 mm.

Datos del Correo

Ha llovido en Humboldt 22, San José del Rincón 22, Gálvez 22, Rigby 26, Lehmann 20, San Agustín 24, San Carlos Centro 20, Pilar 40, Arocena 20, Felicia 22, Nelson 21, San Carlos Sud 25, Llambí Campbell 26, Moisés Ville 12, Santa Clara B. Vista 22, Sa Pereira 2) Santo Tomé 21, Emilia 28, Videla 21 y Rafaela 26 mm.

Datos del F. C. Central Argentino

En Santa Fe 17, Guadalupe 17, Monte Vera 10, Arroyo Aguiar 5, Laguna Paiva 27, Aromos 20, Cayastacito 20, Naré 23, Kil. 95 C. 9, San Justo 19, Petronila 38, V. Saralegui 22, M. Eugenia 7, Lucila 6, Sanducita 4, San Cristóbal 7, La Cabral 6, Palkin 16, Manucho 17, Ciaió 22, Progreso 33, Ing. Bossi 36, Gallsteo 38, Casablanca 15, Eusebia 1, Seeber 1, Kil. 291. 12; Obispo Trejo 15.